

Expte.: 005/2019.
SATURNO: 2020007499

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DE ESTUDIO ARQUEOLÓGICO, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INSTALACIONES, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, PROYECTO DE GESTIÓN DE RESIDUOS, ESTUDIO ACÚSTICO, DIRECCIÓN FACULTATIVA, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE SEGOVIA IV-SEGOVIA RURAL ESTE-SEGOVIA RURAL OESTE.

Visto el expediente para la contratación, mediante procedimiento abierto, cuyo objeto es la *contratación de la redacción de estudio arqueológico, levantamiento topográfico, proyecto básico y de ejecución, proyectos específicos de instalaciones, estudio de seguridad y salud, proyecto de gestión de residuos, estudio acústico, dirección facultativa, coordinación de seguridad y salud y comunicación ambiental de las obras de construcción del Centro de Salud de Segovia IV-Segovia rural este-Segovia rural oeste*, de la cual son los siguientes sus,

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO- Con fecha 25 de junio de 2018 se inició, mediante Resolución del Presidente de la Gerencia Regional de Salud, expediente para la contratación de referencia.

SEGUNDO- La aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante Procedimiento Abierto, se produjo el 10 de julio de 2018.

TERCERO.- La licitación se ha publicado mediante anuncio en el D.O.U.E nº 2018/S 132-300862 de fecha 12 de julio de 2018, modificado por anuncio D.O.U.E nº 2018/S 137-313679 de fecha 19 de julio de 2018. Concluido el plazo de presentación de ofertas el 27 de agosto y a la vista de los datos existentes en la plataforma de contratación del sector público, han presentado sus proposiciones las siguientes empresas:

- 1, CIF: No disponible ANA ISABEL JIMENEZ JIMENEZ-MARIA DE LA O GARCIA GARCIA-NILO BLANCO SL Fecha de presentación: 25 de agosto de 2018 a las 13:13:59; Representante de la UTE: doña ANA ISABEL JIMENEZ JIMENEZ
- 2, CIF: B47553821 ANDRÉS Y CRESPO ARQUITECTOS S.L.P. Fecha de presentación: 27 de agosto de 2018 a las 13:59:14; Representante de la mercantil: don JESÚS NARCISO ANDRÉS GONZÁLEZ
- 3, CIF: 12746302R CALLE CAMPANAS Nº4, 3º A Fecha de presentación: 20 de agosto de 2018 a las 14:59:07; Representante de la UTE don ENRIQUE VILLAR PAGOLA
- 4, CIF: A24036691 INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA) Fecha de presentación: 27 de agosto de 2018 a las 13:22:15; Representante de la mercantil : don FRANCISCO JAVIER SOUSA HERNANDEZ
- 5, CIF: 10892982K JEREMIAS SAMPEDRO RODRIGUEZ-DYA INGENIEROS Fecha de presentación: 27 de agosto de 2018 a las 12:21:50; Representante de la UTE: don JEREMÍAS SAMPEDRO RODRÍGUEZ
- 6, CIF: B47381371 LAR - EDIFICACIÓN, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE S.L.P. Fecha de presentación: 24 de agosto de 2018 a las 14:02:54; Representante de la mercantil: don FRANCISCO BLANCO VELASCO
- 7, CIF: B74195355 LUMO ARQUITECTOS, S.L.P. Fecha de presentación: 24 de agosto de 2018 a las 14:33:47; Representante de la mercantil: don ALFREDO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
- 8, CIF: B86223682 LINAZASORO&SÁNCHEZ ARQUITECTURA, SLP Fecha de presentación: 24 de agosto de 2018 a las 19:11:49; Representante de la mercantil: don JOSÉ IGNACIO LINAZASORO RODRÍGUEZ
- 9, CIF: A49013147 TECOPY, S.A.U.- RUBEN MARTIN DEL AMO Fecha de presentación: 24 de agosto de 2018 a las 22:46:36; Representante de la UTE don JOSÉ ROBERTO GARCÍA GARCÍA

10,CIF: . UTE ATIENZA-JIMENEZ-CRUZ-NEILA ARQUITECTURA SLP Fecha de presentación: 27 de agosto de 2018 a las 10:14:00; Representante de la UTE don ROBERTO ATIENZA PASCUAL
11,CIF: 09343379C UTE Manuel Sánchez Azpeitia-Maria Mirja Ruipérez Calvo- Juan Antonio Vaquero Rodríguez Fecha de presentación: 25 de agosto de 2018 a las 10:47:48;Representa de la UTE: don MANUEL SÁNCHEZ AZPEITIA
12,CIF: XXXXXXXXX UTE NGNP SEGOVIA Fecha de presentación: 27 de agosto de 2018 a las 11:42:31;Representante UTE: No consta

CUARTO.- La Mesa de Contratación verificada la documentación administrativa, visto el informe técnico, y, ponderados los criterios de valoración evaluables mediante fórmulas, clasifica la proposición de la empresa licitadora, con el siguiente resultado:

LICITADORES		Total criterios dependientes de un juicio de valor	Total criterios evaluables mediante fórmulas	TOTAL
1	UTE ATIENZA-JIMENEZ-CRUZ-NEILA ARQUITECTURA SLP	39,50	53,23	92,73
2	ANA ISABEL JIMENEZ JIMENEZ-MARIA DE LA O GARCIA GARCIA-NILO BLANCO SL	43,00	47,72	90,72
3	UTE MANUEL SÁNCHEZ AZPEITIA-MARIA MIRJA RUIPÉREZ CALVO- JUAN ANTONIO VAQUERO RODRÍGUEZ	41,50	44,77	86,27
4	LINAZASORO&SÁNCHEZ ARQUITECTURA, SLP	38,00	46,70	84,70
5	LUMO ARQUITECTOS, S.L.P	29,50	55,00	84,50
6	TECOPY,S.A.U.- RUBEN MARTIN DEL AMO	33,50	42,87	76,37
7	UTE NGNP SEGOVIA	35,50	39,68	75,18
8	LAR - EDIFICACIÓN, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE S.L.P.	26,50	48,45	74,95
9	JEREMIAS SAMPEDRO RODRIGUEZ-DYA INGENIEROS	32,00	42,45	74,45
10	ANDRÉS Y CRESPO ARQUITECTOS S.L.P	24,00	45,91	69,91

* Fueron excluidos del procedimiento por incumplimiento de los pliegos: CIF: 12746302R CALLE CAMPANAS Nº4, 3º A e CIF: A24036691 INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA)

QUINTO.- A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación propone al Presidente de la Gerencia Regional de Salud, como órgano de contratación, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 31.2.d) de la Ley 8/2010, de 30 de agosto, de Ordenación del Sistema de Salud de Castilla y León, la adjudicación a favor de UTE ATIENZA-JIMENEZ-CRUZ-NEILA ARQUITECTURA SLP, por ser su oferta económicamente la más ventajosa para esta Administración, a tenor de los criterios de valoración establecidos para este procedimiento, de la redacción de estudio arqueológico, levantamiento topográfico, proyecto básico y de ejecución, proyectos específicos de instalaciones, estudio de seguridad y salud, proyecto de gestión de residuos, estudio acústico, dirección facultativa, coordinación de seguridad y salud y comunicación ambiental de las obras de construcción del Centro de Salud de Segovia IV-Segovia rural este-Segovia rural oeste por un importe IVA excluido, de 145.000,00 €, más un importe del 21% de IVA de 30.450,00 €, constituyendo un total de 175.450,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.22.312A01.62100.6, de acuerdo con la siguiente distribución:

Anualidad	Precio (€)	IVA (€)	Total (€)
2019	79.750,00	16.747,50	96.497,50
2020	22.837,50	4.795,88	27.633,38

2021	35.887,50	7.536,38	43.423,88
2022	6.525,00	1.370,25	7.895,25
TOTAL ANUALIDADES	145.000,00	30.450,00	175.450,00

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- De conformidad con las competencias atribuidas por el artículo 31.2 de la Ley 8/2010, de 30 de agosto, de Ordenación del Sistema de Salud de Castilla y León, es competente para la adjudicación de este contrato el Presidente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SEGUNDO.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, y vista la propuesta de adjudicación de la Mesa de contratación, corresponde al órgano de contratación la aceptación de la propuesta la mesa de contratación con el objeto de continuar con la tramitación del expediente de contratación administrativa y concluir con la adjudicación del contrato.

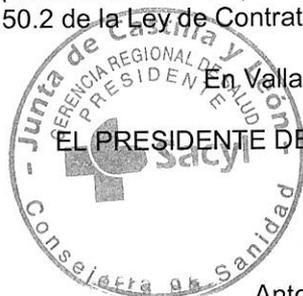
De acuerdo con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho citados, así como con el resto de la normativa general y de pertinente aplicación,

RESUELVO

1.- Aceptar la propuesta de la mesa de contratación para la adjudicación a favor de UTE ATIENZA-JIMENEZ-CRUZ-NEILA ARQUITECTURA SLP, por ser su oferta económicamente la más ventajosa para esta Administración, a tenor de los criterios de valoración establecidos para este procedimiento, de la redacción de estudio arqueológico, levantamiento topográfico, proyecto básico y de ejecución, proyectos específicos de instalaciones, estudio de seguridad y salud, proyecto de gestión de residuos, estudio acústico, dirección facultativa, coordinación de seguridad y salud y comunicación ambiental de las obras de construcción del Centro de Salud de Segovia IV-Segovia rural este-Segovia rural oeste por un importe IVA excluido, de 145.000,00 €, más un importe del 21% de IVA de 30.450,00 €, constituyendo un total de 175.450,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.22.312A01.62100.6, de acuerdo con la siguiente distribución:

ANUALIDAD	PRECIO (€)	IVA (€)	TOTAL (€)
2019	79.750,00	16.747,50	96.497,50
2020	22.837,50	4.795,88	27.633,38
2021	35.887,50	7.536,38	43.423,88
2022	6.525,00	1.370,25	7.895,25
TOTAL ANUALIDADES	145.000,00	30.450,00	175.450,00

2º.- Acordar el requerimiento a la empresa propuesta como adjudicataria la documentación a la que se refiere el artículo 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público.



En Valladolid a 31 de enero de 2019

EL PRESIDENTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD



Antonio María Sáez Agüado

